

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXIX. }

Guayaquil, (Ecuador.) Jueves 23 de Junio de 1892.

} Núm 3,225

## BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Offner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

## Pronto Llegará EL ANTIGUO FAVORITO CON EL MEJOR CIRCO DE LA TIERRA.



No os dejeis engañar.  
POR ALGUN OTRO.

La única Compañía en exhibición de originales atractivos acrobáticos, vendrá este año. El autócrata jefe del mundo de las exhibiciones

## Frank A. Gardner

acaba de llegar de los Estados Unidos de América.

Noventa y uno viaje anual del Norte, Sur y la América Central.

Y DARÁ FUNCIONES TODAS LAS NOCHES

EN LA

PLAZA DE ROCAFUERTE

## Precios.

Galería con entrada y asiento..... \$ 1  
Lunetas..... " 2  
Palcos con cuatro entradas y asientos..... " 4

Mr. Frank A. Gardner

(SOLE PROPRIETOR & MANAGER.)

## PARIS. Gran Hotel de Paris.

38 Faubourg y Montmartre.

Al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris.

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el Centro de la Capital, ofrece á los Señores Viajeros, Negociantes y Turistas, el mayor confort deseable.

PRECIOS DE CUARTOS, SALONES Y DEPARTAMENTOS  
PARA FAMILIAS.

Entresuelo y 1er. piso—8, 7, 6, 5 y 4 francos	} La diferencia en los precios, consisten en la dimensión de las habitaciones.	
2º y 3er. piso		6, 5, 4, 3, 50 y 3 francos
Pisos altos		4, 3, 50, 3 y 2, 50 francos

RESTAURANT A LA LISTA.

Almuerzo 3 francos—Comida 4 francos—Vino comprendido.  
Se hallan todas las lenguas y en especial la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar, así: Parísel-Paris-Llegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (la que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Ouest-Montparnalse, Ouest, St Lazare) apellido del viajero. Un empleado del GRAN HOTEL DE PARIS, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama, no escuchar á nadie, tomar un coche y decir:

Gran Hotel de Paris, 38 Faubourg y Montmartre.  
RENARD—Proprietario y Director.

## Avería de Mar.

El infrascrito Agente de

“LLOYD’S”

de “LA ITALIA” Società d’ Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

INSOLACION Y MORRINA

magnificas producciones de la célebre escritora española Sra.

Enfamilia Paro Bazzán,

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

## CONSEJO A LAS MADRES.

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición. proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amancebando el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para ellos

Los Andes.

Guayaquil, Junio 23 de 1892.

Código de Minas.

Prurito de nuestros legisladores ha sido el de contraer...

Se han olvidado por completo las sabias máximas de Montesquieu...

Muchos de nuestros peroseros en el Congreso Nacional, hasta ignoran las más rudimentarias nociones...

Respecto de la minería, industria que apenas renace en el Ecuador...

Allí está la provincia de "El Oro," cuya riqueza metálica corresponde perfectamente al nombre...

La Corte Superior parece que entonces asumió la actitud que le correspondía...

Es cosa que irrita presenciar la avilantez del círculo radical; pues, se cree con derecho pleno...

Es por esto que la integridad del reputado juriscónsulto Dr. Dn. Darío Astudillo...

Los ensayos efectuados hasta hoy, con el indispensable auxilio de capitales extranjeros...

Así, y sólo así, podrá encansarse la reducida esfera de acción en que ha estado vegetando la halagadora industria...

El sábado tratáremos especialmente de otro ramo, todavía desconocido a la minería nacional.

Interior.

CUENCA.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LOS ANDES."

Junio 11 de 1892.

Sr. Director:

Convencido el juez de instrucción de la complicidad o participación directa de Ullauri en el asesinato en referencia...

Llegó a la ciudad el preso, y aquí fueron los conflictos de los señores jueces letrados cuya nerviosidad es proverbial entre nosotros.

Así las cosas, Ullauri salió a dar su inestructiva en la Intendencia, y el bonachón del Aguacil, fué solo con el Dr. de campanillas...

Me he demorado en relatar los hechos, porque lo he juzgado necesario; pues, ellos dan la medida del prestigio que acompaña al acusador de Vega.

Es cosa que irrita presenciar la avilantez del círculo radical; pues, se cree con derecho pleno para imponer su voluntad a toda una Provincia...

Y sino que lo digan los jueces letrados de Hacienda y los demás funcionarios que pierden el equilibrio normal...

Es por esto que la integridad del reputado juriscónsulto Dr. Dn. Darío Astudillo, adquirirá un timbre de gloria indisputable...

Los ensayos efectuados hasta hoy, con el indispensable auxilio de capitales extranjeros, deben estimularnos a no desmayar en esta empresa de rehabilitación nacional.

El señor D. M. Federico Muñoz, hombre entendido en minas, y como pocos entusiastas por el progreso del país...

acusado, brillaron con esplendores nuevos, manifestando el uno rectitud republicana llevada al último grado...

De hoy más, el nombre del coronel Vega será nueva y probada garantía para el sostenimiento del orden público.

Peró este glorioso triunfo que ha obtenido el Azuay en la persona de uno de sus mejores hijos...

Militares como el Sr. Alvarer constituyen la honra patria, y por ello debe ufanarse el Pichincha, así como el Gobierno que cuenta en sus filas...

Cúmplenos a nosotros, como azuayanos, rendir el homenaje debido a las altas dotes que distinguen a Jefe tan benemérito.

Aquí tiene Ud, amigo mío, en breves rasgos, el resultado final del juicio dilatado que ha tenido en ejecución a la República.

En Bélgica parece dominar la cuestión obrera; Italia como su nuevo ministerio continuará dedicado en primer término sus esfuerzos a arreglar su situación financiera...

Y aunque otros corresponsales se empeñen en sacar punta a lo que es romo; por hoy, como en España, pasa nada más que sea digno de contarse.

Y habrán Uds. conocido por mi estilo, que hace muchos años que perdí a mi abuela, y por consecuencia tengo que alabarle muy frecuentemente.

Hace muchos meses que sin que nadie me haga caso voy diciendo que se celebrará un centenario en la celebración del centenario...

Comenzia a hablarse de viajes de verano y la moda, irana en esto como en todo llevada a las playas extranjeras y a Vichy a muchos compatriotas.

Terros, carreras de caballos, S. Isidro fiestas y todo género de diversiones, solicitan sin atención, que no pa...

rece si no que Madrid tiene por única misión la de diversione.

Los valores se han repuesto un poco, los cambios han bajado, el comercio y la industria en las fiestas de Sn. Isidro...

Los mismos Diputados que pedían con lágrimas en los ojos la supresión de una portería no piensan más que en la fiesta alegre en el Turfy laterna impresionando madraña...

Y vamos a condensar algunas noticias. Una nueva Lucrecia Borgia, en Valverde del Fresno ha asesinado a su tercer marido...

Y ya que estamos en el extranjero, diré a Uds. que en París se ha perdido el miedo a los anarquistas...

Los mismos que no se atrevían a salir a la calle son capaces de arrear en pleno Boulevard y viva el señor!

En Venezuela no parece ser cosa de cuidado, las Repúblicas Hispano Americanas continúan ocupándose algo del Centenario...

En Bélgica parece dominar la cuestión obrera; Italia como su nuevo ministerio continuará dedicado en primer término sus esfuerzos...

Y aunque otros corresponsales se empeñen en sacar punta a lo que es romo; por hoy, como en España, pasa nada más que sea digno de contarse.

Hace muchos meses que sin que nadie me haga caso voy diciendo que se celebrará un centenario en la celebración del centenario...

Comenzia a hablarse de viajes de verano y la moda, irana en esto como en todo llevada a las playas extranjeras y a Vichy a muchos compatriotas.

Terros, carreras de caballos, S. Isidro fiestas y todo género de diversiones, solicitan sin atención, que no pa...

osamente hemos de ir a pagar el cambio la primada a los establecimientos extranjeros. La bilis, que el servicio de carnos, las exageraciones de los políticos, la vida activa, la falta de dinero y otros excesos...

De Ud. S. S. GARCÍ-FERNÁNDEZ

Documentos Oficiales.

Rehabilitación Documentada

DE LOS CARGOS HECHOS AL GOBIERNO EN EL FOLLETO

"El Contrato d'Oksa ante el Consejo de Estado."

(Continuación.)

Por la cita precedente se ve la otra equivocación en que incurrió el Sr. Consejero, llamando "empréstito d'Oksa" al empréstito que nunca ha tenido ese nombre...

El Sr. Ballén, en su correspondencia al Jefe del Estado, expuso con su habitual lucidez razones de peso a favor del depósito en valores y de la empresa en general...

El Sr. Ballén, en su correspondencia al Jefe del Estado, expuso con su habitual lucidez razones de peso a favor del depósito en valores y de la empresa en general...

El Sr. Ballén, en su correspondencia al Jefe del Estado, expuso con su habitual lucidez razones de peso a favor del depósito en valores y de la empresa en general...

El Sr. Ballén, en su correspondencia al Jefe del Estado, expuso con su habitual lucidez razones de peso a favor del depósito en valores y de la empresa en general...

El Sr. Ballén, en su correspondencia al Jefe del Estado, expuso con su habitual lucidez razones de peso a favor del depósito en valores y de la empresa en general...

El Sr. Ballén, en su correspondencia al Jefe del Estado, expuso con su habitual lucidez razones de peso a favor del depósito en valores y de la empresa en general...

El Sr. Ballén, en su correspondencia al Jefe del Estado, expuso con su habitual lucidez razones de peso a favor del depósito en valores y de la empresa en general...

El Sr. Ballén, en su correspondencia al Jefe del Estado, expuso con su habitual lucidez razones de peso a favor del depósito en valores y de la empresa en general...

El Sr. Ballén, en su correspondencia al Jefe del Estado, expuso con su habitual lucidez razones de peso a favor del depósito en valores y de la empresa en general...

El Sr. Ballén, en su correspondencia al Jefe del Estado, expuso con su habitual lucidez razones de peso a favor del depósito en valores y de la empresa en general...

El Sr. Ballén, en su correspondencia al Jefe del Estado, expuso con su habitual lucidez razones de peso a favor del depósito en valores y de la empresa en general...

AVAX.

Exterior.

Madrid, 18 de Mayo de 1892.

SUMARIO.—Los correos.—La imprenta.—Situación.—El interior.—Noticias de América.—Extranjero.—El cólera.—Mi abuela.—El centenario.—Viajes de verano.

Sr. Director:

Muy Sr. mío: Nunca he tenido ocasión de quejarme del servicio de Correos; hoy sin embargo, luego a U. que se celebrará un centenario...

Y hecha esta manifestación eñtremos en materia. Terros, carreras de caballos, S. Isidro fiestas y todo género de diversiones, solicitan sin atención, que no pa...

Por de pronto háse visto en la Circular de 1.º de Enero, que S. E. creyó tener derecho para exigir el depósito de los dos millones desde el 3 de Diciembre de 1890, y que si éste se pagó hasta el 3 de Mayo de 1891, etc. porque no halló apoyo ni en el Consejo de Estado, ni en el abogado del Fisco.

Otra medida que el Gobierno juzgó necesaria fué la de que el depósito se hiciera en el Banco del Ecuador, y se frustró porque éste no quiso recibirlo. [Anexo O.] Así, al tiempo ha venido a justificar la previsión con que S. E. se precaviera los intereses del Fisco con aquellas dos medidas, y es de que el depósito se hiciera el 3 de Diciembre de 1890 y en el Banco del Ecuador,—lo cual hubiera impedido toda duda y la controversia que se ha suscitado, y que tendrá que resolverse por los árbitros.

Ignórase qué clase de "reglamentación" requiera acto tan sencillo como el de recibir certificados de un depósito.—El actual Presidente, en su carácter de Representante del Ecuador, tuvo ocasión de hacer varios depósitos además del ya mencionado en el Banco Nacional de Chile, y a ningún Gobierno, inclusive el del Sr. Dr. Espinosa, de que formó parte el Sr. Dr. Ponce, se le ocurrió debieran ser dichos depósitos materia de reglamentación. Y si así pensó el Sr. Consejero, ¿por qué no lo sugirió ante el Consejo desde que se consultó a éste sobre si el depósito podía exigirse el 3 de Diciembre de 1890? Parecía haber sobrado tiempo para hacer esta indicación en el medio año transcurrido desde entonces hasta que se volvió a tratar del depósito en Mayo de 1891.

RESOLUCIÓN DEL CONTRATO.

Contradicciones.—El señor Consejero dijo en la sesión del Consejo de Estado del 22 de junio de 1891: "La falta de cumplimiento de esta condición previa produce la resolución del contrato. Ha llegado, por tanto, el momento de darlo por resuelto, (pág. 7 del folleto)." "A continuación el mismo señor Consejero hizo la siguiente proposición: "Resultando de los últimos telegramas recibidos de París hasta el 3 del presente mes, no haberse verificado el depósito de los nueve millones de francos de que habla el artículo 4.º del Decreto de Concesión, en el tiempo y en las especies mencionadas en dicho artículo, queda resuelto el contrato."

En la sesión del 1.º de Julio agregó: "...situación á que nos tiene reducidos el contrato cuya caducidad discutimos, situación violenta é intolerable por las amenazas que en forma de ruinas en no lejano porvenir, y de vergüenza y vilipendio desde ahora, si le dejamos subsistente, PUDIENDO Y DEBIENDO en ley y conciencia y por honor y patriotismo, ROMPERLO SIN MÁS DEMORA..." [pág. 21] "Si el oneroso del contrato y la vergüenza de haberlo otorgado" (el Sr. Consejero se refiere á la Concesión legislativa) "carecen de poder para determinados á DECLARARLO INSUBSISTENTE, PUDIENDO Y DEBIENDO HACERLO, muévamos al menos la suprema deshonra de figurar en el viejo Continente como deudores fallidos, una vez por culpable insolvencia y una vez por trascendencias criminales." [pág. 23 y 30]

En la página 45: "Pende acaso el deber impuesto al Gobierno por la parte final de inciso 2.º del art. 4.º del Decreto de Concesión, de una sentencia previa sobre caducidad del contrato? DE NINGUNA MANERA..." Y en la 55: "...encarecí la CONVENIENCIA (no la justicia) de aprovechar, sin más demora, de la OCASIÓN OPORTUNA que se nos presentaba de salvar al país de la ruina y vilipendio que la realización de ese contrato le acarrearía."

Después de tan explícitas excitaciones para la resolución del contrato, el Sr. Consejero se escandaliza del "supervacuo gratuito" el de que el Consejo, constituido en Tribunal de Justicia, hubiera pronunciado sentencia resolutoria de los contratos... Si hubiese ó no de su parte el propósito de que "se dio por resuelto el contrato" de que se le "prometiera sin más demora" dígannos las palabras anteriores, textualmente citadas. Inconcebible.—El empresario, "continúa el Sr. Dr. Ponce, "por medio de un telegrama se manifestaba sorprendido del juicio que se había formado sobre el depósito, pero sin atreverse á afirmar que lo había consignado en dinero efectivo... y es inconcebible que á pesar de esto se pretendiera de parte del Gobierno llevar á efecto el contrato".

Lo "inconcebible" es que se haga

este cargo al Gobierno que ha sometido el asunto á la decisión judicial, á no ser que se pretenda, de la sobrense á ella, ó, infringiendo la Constitución, ejercer presión sobre los jueces, lo cual es una grave injuria á éstos, y á aquél.

(Continuará.)

Crónica.

Calendario. Mañana Viernes 24 de Junio.—EL SANTÍSIMO CORAZON DE JESUS.—La Natividad de san Juan Bautista y san Fausto marín. [Fiesta cívica del patrón de la República del Ecuador.]

Sábado 25.—Santas Febronia y Orasía vírgenes y mártires y san Eloy obispo.

Boticas de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica de la Unión en la calle 9 de Octubre y la Botica Oficina de Farmacia de Torres Echeverría situada en la esquina intersección de las calles del Teatro y Colón.

Bombas de guardia.

Hoy hace la guardia en su depósito la compañía "Intrepida" Número 5 y 20 Hacheros.

Mañana hará la guardia en su depósito la compañía Rocafuerte número 6 y 20 hacheros.

Fases de la Luna.

Cuarto creciente el día 3 Luna llena el día 10 Cuarto menguante el día 17 Luna nueva el día 24

Baños del Salado.

Mañana Viernes 24 de Junio.—Marea llena por la mañana á las 6 30 Marea llena por la tarde á las 5 30 Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

ENFERMEROS DE ESTABLEC. (Para Chile)

Propósito de la viuda de Barrios, un colega de Guatemala nos hace saber que la hoy Marquesa de España ha salido de Nueva York para España, en donde hará su residencia definitiva.

Tiene razón. Con \$ 10,000,000 se puede pasar la bien en cualquier parte. A esta cantidad enorme asciende la fortuna personal de la viuda. Que le haga buen provecho.

Los diez millones del Papa.—La Marquesa de Plersis Belliere, que falleció en 1890, dejó bienes raíces por el valor de 10,000,000 de francos, entre ellos un hotel en la plaza de la Concordia en París, y el castillo de Moreuil, uno de los mejores de Francia, rodeado de magníficos parques, instituyendo por su único y universal heredero á Su Santidad el Papa León XIII y en subsidio de éste al cardenal Rampolla.

Los herederos legales de la Marquesa le han hecho pleito al Romano Pontífice, alegando que el heredero, más que Su Santidad León XIII, es, nominalmente, el pontificado, y que, por consiguiente, ó se trata de un poder puramente caprichoso que no tiene personalidad suficiente para adquirir con arreglo á las leyes francesas, ó si el papado se considera como poder temporal á la vez que espiritual, debe ser mirado como una potencia soberana extranjera, incapaz de adquirir como tal potencia.

M. Hemar es el abogado del Papa y de Monseñor Rampolla y M. Draigne el defensor de los herederos naturales de la Marquesa de Plersis Belliere.

Son los juriscónsultos más notables de París. Como se vé, el pleito es ruidoso y vamos á ver quién se lleva esta fortuna.

COMPRIMIDOS VICHY Y FEDIT

Un nuevo escritor.—Por cartas particulares, sabemos que se ha estrenado con gran éxito, en Quito, una comedia titulada "Receta para viajar", obra de un joven de pocos años llamado Francisco Aguirre G. El teatro ha estado las dos noches que se ha representado la comedia, completamente lleno, y el novel autor ha sido llamado con entusiasmo á la escena. Poco á poco se van á formar el teatro nacional, los dramas de N. A. González, que se han estrenado en su mayor parte en el extranjero, alguna zarzuela de Alfredo Baquerizo y dos ó tres comedias de Leonidas Pallares Ariza. Hoy se presenta un nuevo escritor, y á estar á lo que se escribe de la Capital, se presenta con lucimiento. Bien venido sea al abierito palenque de las Letras Nacionales. En él caben todos los justos que traigan caudal de estudios, de inspiración ó de buena voluntad para surgir.

Por esto creemos un deber enviar desde aquí nuestro aplauso muy sincero al joven poeta dramático, que tan brillantemente se ha iniciado en su carrera literaria.

Nuestro director.—Con profunda pena notamos el nuevo malestar de nuestro director y amigo, el señor don José J. González, quien ha recaído en la dolencia que le aqueja hace algún tiempo.

Nuestros sinceros votos por su más pronta y completa mejoría.

¿Cómo está la sociedad! —Anoche tuvimos la honrada de ir al teatro "Oasis". Ese es un circo con pretensiones de teatro; predomina el elemento vilgijo; y ya comprenderán nuestros lectores la impresión que habremos recibido con la tanda que, en esta forma, hubimos de sufrir.

Se daba la "Gran Vía", y un amigo y vecino nuestro, inteligente en asuntos de teatro, nos hizo observar, con mucha propiedad, que aquello era la "Gran Mezcla" y no la "Gran Vía". Sin embargo, los replicamos que, el tercio de "las cigarreras" era más que soportable, y que el solo valía la pena.

La Cifuentes se presentó á cantar "La Guayaba" con acompañamiento de numeroso coro. ¡Qué copias, Dios Santo!

Comenzó por el padre nuestro, oración que debe ser respetada aun en boca de los que no hacemos gala de superstición y devotismo; en seguida, se fué la mar... Versos de doble sentido, del género pornográfico, con su correspondiente mímica, maliciosa, cuasi discolora.

Y esto aplaudía la élite con frenético vociferio, exigiendo repeticiones que amenazaban no dejar concluir el repugnante espectáculo en toda la noche.

No es que queramos pasar por timoratos ni moralistas; nos gusta todo á su tiempo, como en cierta ocasión lo dijo García Moreno.

Lo único que nos tranquiliza es que el "Oasis" no está concurrido por una gran parte de nuestra buena sociedad que, de otra suerte, tendríamos que lamentar una decadencia moral desesperante.

Mas, debemos advertir que no faltan al niño de ambos sexos, que forman la mayoría del público.

Magníficas lecciones las que reciben allí! Menosprecio por la religión de nuestros padres y una relajación completa de la inocencia y de las buenas costumbres que se les debiera inculcar.

He ahí, pues, la teoría de las seducciones y de los raptos, que son el "Plato del Día".

Lo que no comprendemos es cómo hay padres de familia, tan bonachones, que costean, á diario, la concurrencia de sus hijos al "Oasis".

¿Cómo está la sociedad!... Cumpla la Policía con su deber, ya que nuestro Ayuntamiento no se ha preocupado en darnos un competente juez de espectáculos, y ya que ciertos padres de familia hacen olvidados de sus deberes sociales.

Basta de escándalos.

La higiene de los niños.—Una medida higiénica muy laudable es la que muchas madres emplean con sus hijos purgándolos con frecuencia, para evitarles muchas enfermedades que acarrea la falta de limpieza del estómago y el vientre, limpieza que se debe cuidar tanto ó más que la exterior del cuerpo; pero es preciso emplear un purgante que no produzca alteraciones fuertes, ni cólicos y que esté indicado para el desarrollo de la naturaleza de los niños. Este purgante por excelencia son los Polvos de Rogé, aprobados por la Academia de medicina de París, reconocidos como el indicado para los niños y preparados por la casa L. Frère, 19, rue Jacob, París; A. Champigny y Cia., sucesores.

La celebre Ubalдина Bolános, de cuyas habilidades dimos cuenta en días pasados, anda por la ciudad como en casa propia, según nos han asegurado el sinnúmero de personas que se han perjudicado, dando á esta lechuzca de las iglesias y los conventos, todo el cebo de su economía.

Es de extrañar que así se burle de la vindicta pública en las barbas mismas de la Policía.

Esperamos, pues, que esa hábil escamoteadora sea castigada como se merece y que la autoridad inicie el correspondiente sumario en cumplimiento de la ley y de sus sagrados deberes. Así lo esperamos del celo infatiga-

ble del Sr. Intendente de Policía.

Inhumaciones del día 22. José Morales, 30 años tísias, Rosa M. Crisina 15 días raquitis.

48 Reses han sido degolladas para el consumo de la población.

Como declinamos ayer, la impunidad alienta á los criminales de los atentados, á causa de que la administración de justicia, poco ó ningún caso hace de cumplir con sus deberes; pues, anoche ha sido asaltado, por seis piratas, la cañoa en que venía el conde de Daule y han cargado con la valija y doscientos sures en plata. Y, no contentos con esto, han regresado para asaltar otra cañoa en que venía un señor Jimenez, trayendo dinero.

Los hechos han comprobado, pues, nuestras previsiones y glorifíense los jueces y escribanos de estos triunfos del crimen y los criminales. Y, á propósito de escribanos, pedimos y solicitamos al actual Congreso que estos funcionarios sean de libre nombramiento y remoción de las Cortes Superiores, como ya se solicitó en la Legislatura del 87; y si no pasó esta reforma, fué á causa de que muchos de los representantes tenían parientes que desempeñaban este cargo y á quienes no podían dejarles sin el beneficio.

Con tal reforma, estos funcionarios sabrán desempeñarse cumplidamente y no dormirán las causas en el polvo del olvido y la indiferencia; pues, es sabido que cuando no hay emolumentos poco ó ningún caso hacen de cumplir con los deberes que les impone la ley. Así, las Cortes, cuando los escribanos se entregan al vicio de la embriaguez, á concusiones y á otras debilidades, saldrán facilmente de ellos y no se verán, como se ven al presente, sin atribuciones legales para desistirlas. Mañana nos ocuparemos con alguna detención en esta reforma, por la que está clamando la vindicta pública.

Para mañana se ha anunciado el regreso de la comisión que fué á Daule á pesquisar el crimen de Soledad. Sabemos que lo traen á Jach, el famoso asesino que ha confesado haber victimado á 32 personas.

Nuestro amigo y colega, el señor don Vicente Becerra, redactor principal de "El Globo" ha partido para Quito. Desemóse un viaje sin contratiempos y una permanencia completamente feliz en nuestra bella capital. Department of Publicity and Promotion, World's Columbian Exposition, CHICAGO, ILL., U. S. A.

Al Señor Redactor de "Los Andes".

Muy Señor mío: Tengo el honor de mandarle algunas noticias, concernientes á la Exposición, que pueden interesar á sus lectores. En caso que V. se digne publicármelas ruego se sirva enviarme un ejemplar del periódico.

Aprovechando esta oportunidad me permito ofrecerme de V.

Muy Atto. y S. S.

M. P. HANDY.

The world's columbian exposition.

SUKTOS. La Comisión que ha nombrado el Ecuador ha mandado hacer un fac-símil del famoso palacio de los Incas de que aun existen las ruinas cerca de la ciudad de Quito para que sea expuesto en la "World's Columbian Exposition".

El Gobierno de la República de Francia ha consentido á que se hagan copias de los tesoros de arte que existen en las galerías del Trocadero para que sean expuestas en la "World's Columbian Exposition". El costo de estas copias, que llegará á \$25,000, se la Exposición. La colección es una de las más ricas y completas del mundo y ocupará un lugar preferido en el Palacio de las Bellas Artes. Después de la clausura de la Exposición la colección será colocada en el Museo de Chicago que está proyectado, á donde no cabe duda quedará para siempre como un centro de interés por todos los visitantes y de estudio por muchos artistas.

La Comisión del Estado de Nueva York intenta exponer, en la World's Columbian Exposition, una colección

que ilustrará de la manera más completa la historia del crecimiento de las Bellas Artes allí. Hará la Comisión todo esfuerzo para que hayan obras de todo artista escultor, pintor ó grabador de talento del Estado en la colección.

El "Pueblo Aleman," para el cual la Administración de la "World's Columbian Exposition" ha apartado un terreno que mide 780 por 225 pies en el "Midway Plaisance," será una de las más atractivas concesiones que se verá en el Gran Certamen. En medio del edificio del "Pueblo Alemán" dando frente á la plaza del Mercado. Se comprende que todo remonta á la época de la Edad Media. En el palacio se encontrará el museo etnográfico. Alrededor del pueblo se verán muestras de las casas del campo de varias épocas, habitadas por gente del tiempo y vestidos en el traje que corresponde. Habrá un castillo de la Edad Media y en el inmenso comedor será instalado un restaurant. En otra parte habrá un convento de frailes. Además, habrán grandes jardines llenos de flores; debajo de los árboles habrán un gran número de mesas con asientos para 8,000 personas. Dos bandas llenarán el aire con música.

Carl Hagenback, de Hamburgo, está conocido por el mundo entero como comerciante en fieras. Intenta llevar á Chicago, en 1893, su magnífica colección de animales domésticos y fieras instruidas, y tambien sus espléndidas colecciones de historia natural. Erigirá sobre un terreno en el "Midway Plaisance," en la "World's Columbian Exposition," un edificio que mida 110 pies en cuadro en forma de un circo romano. Setenta animales, entre ellos de los más feroces que existen, harán todas clases de juegos en este circo.

La máquina que proveerá la mayor parte de la fuerza motriz de la "World's Columbian Exposition" será un gigante en realidad. Será hecha gratis para la Exposición por la casa de E. P. Allis, de Milwaukee, y formará parte de la exposición de dicha Compañía. Será del tipo conocido como de cuadruple expansión y tendrá la fuerza de más ó menos 4,000 caballos. El enorme Corliss que tanto llamaba la atención de los visitantes de la exposición de Filadelfia en 1876 quedará como un enano en comparación con este gigante. Aquella no tenía una fuerza mayor de 1,400 caballos, ó sea la tercera parte de ésta. Este monstruo podrá levantar 64,000 toneladas un pie en un minuto. Su costo llegará á \$175,000.

Aunque pocos entre los Estados del Sur de los Estados Unidos han hecho apropiaciones oficiales para su representación especial en la "World's Columbian Exposition", sin embargo serán magníficamente representados en la Exposición. El Estado de Texas tiene ya reunida la respetable suma de \$225,000, y sus habitantes están trabajando activamente para que llegue la suma á un millón. Ha hecho ya un contrato para la construcción de un edificio que ha de costar \$100,000, y tambien erigirá un edificio espléndido. Florida reunirá \$200,000, y erigirá un fac-símil de Fort Marion, antigua fortaleza del Estado. Arkansas ha reunido \$40,000; en Alabama las mujeres han emprendido la tarea de reunir \$15,000. En Louisiana un proyecto de ley que apropia 50,000, ha sido presentado á la Legislatura. West Virginia ha apropiado \$40,000; North Carolina, \$35,000; Virginia reunirá \$75,000; Georgia tiene \$100,000; Maryland, \$60,000; South Carolina reunirá \$75,000. Se puede decir que el Sur gastará más de \$2,000,000 para su representación en el Gran Certamen.

El Hon. J. J. Grinton, Delegado General de Ceylan para la "World's Columbian Exposition," se encuentra en Chicago arreglando los pormenores para el edificio que erigirá su país. La Exposición que hará Ceylan será muy grande é interesante.

Avisos del Día.

José María Larrea y Pareja,

No habiendo podido despedirse personalmente de todos quienes le han honrado con sus atenciones y su amistad, en Guayaquil, les pide excusa y sus órdenes, que tendrá la satisfacción de cumplirlas en Quito.

**CERVEZA Y HIELO NACIONAL.**

**PRECIOS DE LA CERVEZA EXPORTACION**  
(Con devolución de las botellas.)

**Al por mayor para los Comerciantes.**  
La Guayaquilena, Blanca la docena... S. 3.—  
"Baierisch Bier, Rubia" " " " 3.—  
"Culmbacher Bier, Negra" " " " 4.—

**Por medias botellas.**  
Dna. medias botellas cerveza Blanca S. 2.—  
" " " " Rubia " 2.—  
" " " " Negra " 2.50

**Al por menor.**  
Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia S. 3.60  
" " " " Negra " 4.80  
Botella entera Blanca o Rubia " 40  
" " " " Negra " 50  
Media botella Blanca o Rubia " 20  
" " " " Negra " 25

La Cerveza se despacha helada y sin helar y el empaque se cobra por separado.

**Precios del Hielo.**

El quintal.....S. 6.—  
50 libras....." 3.—  
25 id....." 1.50  
12 1/2 id....." .80  
Libra....." .10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

**FOTOGRAFIA AMERICANA,**

**Junto al Teatro.**

Este acreditado establecimiento que durante algunos días ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en el importantes reparaciones que la abierto desde esta fecha a la disposición del público de esta ciudad.

Desearios sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, a un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reily & C. avenue New York.

**TRABAJOS ESPLÉNDIDOS,**  
**Precios al alcance de todos.**

FOTOGRAFÍAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA

**NORTH BRITISH**

**MERCANTILE.**

**INSURANCE COMPANY**

ACTIVO AL 31 DE ENERO DE 1890. £ 10.075.212. 7s. 2p

Capital autorizado.....£ 3.000.000

suscrito..... 2.750.000

" pagado..... £ 687.500 0 0

Fondos de incendios y Reserva..... 2.694.285 19 10

" Vida y Rentas Vitalicias... 6.936.426 17 4

Ingreso del departamento de incendio 1.863.356 9 6

" " de Vida y Rentas Vitalicias..... 806.998 14 2

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, esta debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad  
Guayaquil, Enero 4 de 1891  
**L. C. STAGG**

**SALON DEL GUAYAS.**

Calle "9 de Octubre," No. 35

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y ofuscamente el establecimiento y garantiza el servicio más esmerado.

Lunch a toda hora.  
Frescos de toda clase.  
Surtido completo de licores.  
Guayaquil, 27 de Abril de 1892.

ED. MARÍA SAENZ.

Pinceladas.

Terminada ya la primera edición de esta importante obra nacional, elegantemente impresa y con magníficos grabados, se halla de venta en la relojería y joyería Norte-Americana del señor don Carlos Herzog T., calle de Luque número 49, y en la casa del suscritor, calle de Boyacá intersección Colón, número 167.

Las personas que se hayan suscritas a la obra anticipadamente, del en dirigirse provistas de su recibo al almacén del señor don José Salcedo D., calle de Pichincha, al lado de la tienda del señor Miguel Campodónico.

Cada ejemplar vale dos sucos.

Guayaquil, Junio 7 de 1892.  
Elias E. Silva.

**SORDOS.**

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, envía su descripción gratis a quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero.

**PILORAS DE BLANCO**  
con Yoduro de Hierro tratable  
NEW-YORK PARÍS  
Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Piloras constituyen, especialmente en las enfermedades de las vías respiratorias, un remedio maravilloso que determina el germen microbiano (gusanos, bacterias y a su vez, etc.), al mismo tiempo, contra las crías con impugnes los síntomas hereditarios, en la Clorosis (coqueo patológico), Leucorrea, (flujos blancos), la Anemia (debilidad) y en la anemia de origen, la Tisis, la Glicia constitucional, etc. En fin, ofrecen a los que padecen un agente terapéutico de los más energéticos para sustituir el orgánico y modificar las constituciones débiles, delicadas o debilitadas.  
N. B. — El Yoduro de Hierro impuro o alterado es un medicamento inútil e irritante. Comprobarlo de su pureza y autenticidad de las verdaderas Piloras de BLANCO, exájenle nuestro sello de garantía, nuestra firma y el sello de la Unión de Farmacéuticos de París, como garantía de la FARMACIA DE LAS FARMACIAS GENUINAS DE LAS VERDADERAS PILORAS DE BLANCO.  
con sales naturales extrahidas de las Aguas Minerales de

**VICHY**  
en su origen es un mineral de gran importancia para el tratamiento de las enfermedades digestivas y biliares. Malos de estómago.  
ESTACION DE LOS BAÑOS, 101 11 de los Baños, Duchas, Casino, Teatro.  
Depositos en Guayaquil, J. P. Saenz y en los establecimientos de Farmacia y Droguerías.

**LOS**

**TRES MOSQUETEROS.**

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche y de frutas.

Refrescos de distintas clases.

Pastas y bizcochuelos delicados.

Bebidas y frutas heladas  
Cerveza nacional y extranjera.

**HIELO.**

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir a tomar sus refrescos con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un Jardín donde, a la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente.

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto de 10 1891

**MARINE LACTE NESTLE**  
(Harina Lactea Nestlé)  
ALIMENTO COMPLETO  
**NINITOS**  
MILITON HENRI PRESTRE  
ALIMENTO PARA NIÑOS  
PARÍS  
Envíase sobre cada caja una libreta alfabética.  
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y BROQUETERIAS.

**Grajeas Demazière**  
CASCARA SAGRADA IODOURO DE HIERRO, CASCARA  
Dosis 4 ó 6 gr. 135 de Fols.  
Verdadero aperitivo  
El más activo de los Ferruginos.  
No produce estreñimiento.  
FARM. G. DEMAZIÈRE, 71, r. de Valenciennes, PARÍS.  
Depositos en Guayaquil: J. P. SAENZ, A. HANCO y C.

**ALMUERZO de las SEÑORAS**  
ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALESCIENTES  
Para reemplazar el chocolate de digestión a veces difícil, y el café con leche cuyos efectos debilitan en las preñetas a la edad de los señores, los médicos recomiendan el Alimento de las Señoras de Demazière. Alimento ligero, agradable y muy nutritivo, que también pueden tomar los niños a los lactantes o a los débiles, en una palabra a todos aquellos que necesitan fortificación. — 2/3 de litro, 2/5, por 1/2 litro. — Depositos en Guayaquil: J. P. SAENZ, A. HANCO y C.

**VINO DE BUGEAUD**  
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO  
El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las celebradas Médicas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las GONORRÉAS, las GONORRÉAS.  
Se halla en las Principales Farmacias.  
ESTACION DE LOS BAÑOS, 101 11 de los Baños, Duchas, Casino, Teatro.  
Depositos en Guayaquil: J. P. Saenz y en los establecimientos de Farmacia y Droguerías.